

**ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INDUFRIT COMPANY S.A.**

En la ciudad de Quito D. M. a los Once días del mes de marzo del 2019 a las 14h00, se reúne la Junta General de Socios **INDUFRIT COMPANY S.A.** en la dirección social de la compañía ubicada en las calles S2J E20-51 y Alfonso Mora de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	No. PARTICIPACION
ORELLANA MORALES CELIA VICTORIA	\$ 10.000	25%
PERALTA MALDONADO LUIS DANIEL	\$ 30.000	75%
TOTAL	\$ 40.000	100.00%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de INDUFRIT S.A. Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2018

Preside la reunión la Sra. Celia Orellana en calidad de Presidente de la compañía, la Sra. Diana Maldonado Garzon actúa como secretaria AH DOC.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad. La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2018.
- El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2017, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2018.
- El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16h00, firman conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica

214

Luis Daniel Peralta Maldonado.
Accionista

[Signature]